ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS	PSI-SJM--FR-021 Estado Vigente Versión 02

ACTA №	005
FECHA	05 de noviembre de 2024
SECRETARÍA	Planeación
PERIODO EVALUADO	01 de octubre al 30 de octubre
CONTRATO O CONVENIO №	2405300717
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYO A LA GESTIÓN DE LA OFICINA DEL SISBÉN SECRETARÍA DE PLANEACIÓN".
CONTRATISTA	EDGAR HUMBERTO TORRES PINEDA
SUPERVISOR(ES)	NATALIA CARDONA VASQUEZ
PLAZO DE EJECUCIÓN	7 MESES
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	$16.800.000
PRÓRROGAS	N/A
SUSPENSIONES	N/A
ADICIONES	N/A

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
1	Recibir los Dispositivos Móviles de Captura (DMC) y sus accesorios para el desarrollo del operativo de campo	2	100%	Al iniciar las labores de dicho contrato se recibieron dos dispositivos móviles de captura con una adecuada inducción por parte de funcionarios de la oficina del Sisbén; se realizaron varias visitas a campo en compañía de ellos con el objetivo de conocer y aprender el funcionamiento del DMC para lograr cumplir con visitas proyectadas.
2	Llevar siempre el documento de identificación que lo acredite como parte del equipo SISBEN IV.	1	100%	Para lograr que las visitas asignadas se lleven a cabo con éxito, desde el día anterior se contacta telefónicamente a la persona que se encuentra registrada en la solicitud de visita, informado que al siguiente día la encuestadora que se está contactando en el momento será la encargada de realizar la visita por parte de la oficina del Sisben, portando una gorra de dicha entidad y el documento de identificación.
3	Verificar que el DMC funcione correctamente antes de salir a campo.	2	100%	Diariamente el encuestador realiza la verificación del dispositivo móvil, que se encuentre en óptimas condiciones para que funcione correctamente al momento de realizar las visitas asignadas.

ALCALDIA MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

4	Aplicar la encuesta nueva en cada uno de los hogares existentes en las viviendas que se le asignen.	1	70%	La encuesta Sisbén tiene como objetivo clasificar a la población de acuerdo a sus condiciones de vida e ingresos, con el fin de poder acceder a los diferentes programas sociales ofertados por el Gobierno para mejorar sus condiciones de vida; por lo anterior es que se presenta una gran cantidad de solicitudes de personas que desean ser encuestadas y a las cuales desde la oficina del Sisben se trata de dar respuesta con la visita en la vivienda lo más pronto posible.
5	Aplicar la encuesta en verificación en cada uno de los hogares existentes en las viviendas que se le asignen	1	70%	Una vez el Departamento Nacional de Planeación DNP verifica, y lleva a cabo los procesos de validación y controles de calidad mediante la interoperabilidad con otras bases de datos certificadas y envía la encuesta a una verificación; El encuestar realiza nuevamente las visitas para la aplicación de encuesta.
6	Efectuar de manera oportuna las segundas visitas cuando como resultado de la visita a la vivienda el resultado sea: i) Encuesta incompleta. ii) Informante Calificado-Ocupado. y iii) Ausencia de Informante Calificado.	1	70%	Se da respuesta oportunamente a esta obligación contractual en el momento que se presente algún caso específico.
7	Informar al supervisor aquellas situaciones especiales o problemas que se le presenten para la oportuna y correcta realización de su trabajo	1	70%	Al momento de estar realizando trabajo de campo en la aplicación de las encuestas en las viviendas asignadas y se presenta algún inconveniente se recurre al supervisor con el fin de cumplir con éxito la labor.
8	Aplicar la encuesta Leyendo textualmente las preguntas con sus respectivas respuestas	1	70%	En las visitas realizadas en cada una de las viviendas en las que se aplica la encuesta del Sisbén, se lee cada pregunta y su respectiva respuesta con el fin de que la persona visitada pueda responder a su consideración.
9	Mantener la confidencialidad de la información recolectada	1	70%	Es de vital importancia mantener la confidencialidad de la información recolectada en las visitas, ya que esta es suministrada por el encuestado y es esencial proteger los derechos de privacidad de las personas
10	Finalizar la jornada diaria coordinada con la oficina del Sisbén para que se realice el proceso de sincronización del DMC con el software local.	1	70%	Con el fin de culminar con el proceso de solicitud de las personas visitadas es necesario sincronizar el dispositivo móvil de captura con el software local para reportar la información recolectada de cada hogar, así en los días siguientes las personas visitadas podrán verificar en la plataforma su grupo de Sisbén.

11	Deberá realizar como mínimo 50 encuestas a la semana entre rural y urbana. En el evento que no logre alcanzar este número de encuestas por circunstancias ajenas a su voluntad, deberá demostrar ante el supervisor, que hizo las gestiones pertinentes para alcanzar dicha meta	**1**	**70%**	Durante el periodo comprendido se llevaron a cabo 220 encuestas Zona urbana barrio centenario22, Jesús de la buena esperanza 21, maltería 15, campamento 15, el Carmen 25, el centro 20, los agustinos 19, san Joaquín 25, campo amor 15, la argentina 10 y en la zona rural alto bonito, espartillal, santa Rita, maltería, cuchilla del salado y vereda el guamo

El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado asegurando que no ha omitido información y la consignada es veraz.

NATALIA CARDONA VASQUEZ

FIRMA
NOMBRE: NATALIA CARDONA VASQUEZ
C.C. 24.853.164
SUPERVISOR

ALCALDIA
DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES